



Espacio Común de Educación Superior a Distancia

CONVOCATORIA 2009

CONCURSO DE INGRESO A DIEZ MIL LUGARES A PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

El Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) integrado por: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Colegio de la Frontera Sur, Colegio de México, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Universidad de Quintana Roo, Universidad de Sonora, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Veracruzana

CONVOCA

A los interesados en iniciar estudios de educación superior, que se listan a continuación, a participar en el Concurso de Ingreso correspondiente al año 2009:

Las instituciones convocantes organizan en forma unificada este proceso de selección de alumnos y se rigen por sus propios procedimientos de admisión, lo hacen con base en el acuerdo de asumir los términos de esta convocatoria, la cual respeta plenamente las normas y resoluciones de sus respectivos órganos de gobierno. En este contexto, cada IES aplicará su proceso de admisión a los aspirantes que se registren en este Concurso. La oferta será para cubrir hasta 10,000 (diez mil) lugares en las instituciones de educación superior de acuerdo con las siguientes:

Licenciaturas

1. Administración
2. Administración de Empresas
3. Administración de las Organizaciones
4. Administración Pública
5. Bibliotecología
6. Bibliotecología y Estudios de la Información
7. Ciencia Política
8. Ciencias de la Comunicación
9. Ciencias de la Comunicación (Periodismo)
10. Ciencias del Ejercicio
11. Comercio Internacional
12. Contaduría
13. Derecho
14. Economía
15. Educación
16. Educación Artística en Modalidad Virtual (profesionalización docente)
17. Enfermería
18. Enfermería (profesionalización)
19. Enfermería y Obstetricia Abierta y a Distancia
20. Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés e Italiano) como Lengua Extranjera
21. Enseñanza del Inglés para Profesores en Activo
22. Filosofía
23. Gerencia Social
24. Gestión Cultural
25. Historia
26. Informática
27. Informática Administrativa
28. Ingeniero Agrónomo Fruticultor
29. Negocios Internacionales
30. Pedagogía
31. Psicología
32. Relaciones Comerciales
33. Seguridad de Poblaciones Humanas ante Desastres
34. Tecnologías de la Información
35. Trabajo Social
36. Turismo

Las características y condiciones de la oferta específica de las 36 licenciaturas que se ofrecen en las instituciones participantes, así como la información, requisitos e instrucciones para el registro, publicación de resultados e inscripciones se detallan en la página del ECOESAD:

<http://www.ecoesad.org.mx>